

PREGUNTAS DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SOPORTE DE DOS SERVIDORES PARA EL PROYECTO MadQuantum-CM, FINANCIADO POR LA COMUNIDAD DE MADRID Y POR EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS. EXP. Servidores-MADQCI

## **Preguntas licitadores**

# Pregunta 1:

En relación a la licitación para el "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SOPORTE DE DOS SERVIDORES PARA EL PROYECTO MadQuantum-CM" Expte:Servidores-MADQCI nos surge la siguiente duda:

En el apartado 17 "Condiciones especiales de ejecución del contrato", pág. 10 aparece lo siguiente:

#### "Plan de Protección del medio ambiente

Con la finalidad de que el equipo suministrado cumpla con unos mínimos de garantías de respeto por el medio ambiente, el servidor debe estar catalogado en España como de nivel "Silver" en el registro EPEAT, respecto a su consumo energético y características medioambientales. Este dato debe poder ser verificable en la página web de EPEAT, categoría de servidores (https://www.epeat.net/search-servers).

El fabricante de los equipos ofertados deberá ser miembro de la Responsible Business Alliance RBA (verificable en la página https://www.responsiblebusiness.org/about/members/) y cumplir con su código de conducta, respecto a las condiciones de trabajo en la cadena de suministro, respeto al medio ambiente y ética empresarial.

### Mantenimiento y ampliación sostenible

El licitador deberá incluir un plan de actualización de firmware y drivers libre de coste durante dicho periodo."

#### Respuesta 1:

Este requisito está incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, con lo cual un documento firmado por el fabricante o por el propio licitador, indicando que el producto está incluido en los listados correspondientes, debería ser suficiente como acreditación.

En Pozuelo de Alarcón, a 6 de noviembre de 2025.